

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 26 de enero de 1887

NÚM. 314

EL LIBERAL

Miércoles 26 de enero de 1887

Desde Madrid

24 de enero 1887.

Lo más saliente del día es la baja de la bolsa y las noticias que llegan del extranjero sobre pánico en los mercados de París y Londres.

La renta francesa ha bajado un entero.

El 4 por 100 español ha bajado hoy aquí 1,05 con relación al último cambio del sábado.

Los temores de guerra se acentúan.

Lo que en primer lugar ha dado ocasión á esta baja, ha sido un telegrama de Viena, diciendo que se espera de un momento á otro, el decreto prohibiendo la exportación de caballos.

A esto se une, el que la prensa inglesa ha salido hoy, según avisa el telégrafo, sonando el clarín belicoso.

Los hombres de negocios están aquí verdaderamente alarmados, y no sería extraño que ocurriese mayor depreciación en los fondos públicos.

Los telegramas de la última hora de esta tarde, no adelantan nada.

Pasemos á las cuestiones del interior.

Quando tanto se viene hablando estos días de amnistía á los emigrados, que no cesan de manifestar deseos de obtenerla, sale anoche *El Progreso* diciendo, que Ruiz Zorrilla no ha hecho gestiones para conseguir el perdón de los ilusos que le han seguido; por el contrario, á él se han acercado varios personajes monárquicos, suplicándole que acepte la amnistía.

Por supuesto, el Sr. Ruiz Zorrilla les ha desdeñado.

Esta salida de tono de *El Progreso* ha sido acogida con una carcajada por unos y con indignación por otros.

El diario zorrillista no ha querido mas que exhibir á su patrono y presentarle como una potencia solicitada por la monarquía para una transacción.

Algunos periódicos han caído en el lazo y han dado importancia á lo que solo risa puede inspirar.

No hay nada de amnistía: el gobierno no ha pensado en semejante cosa y es absurdo cuanto se diga sobre el particular.

Y no es porque los emigrados no lo deseen.

Hoy mismo he oído decir á zorrillistas

muy caracterizados, que ni uno solo dejaría de aceptarla.

Los pobres emigrados viven en la mayor miseria.

El capitán Casero toca el clarinete en una música de París. Otros, la mayor parte, ni aun ese recurso tienen.

Ruiz Zorrilla los desatiende en absoluto.

Los recursos que han de ir de España no llegan ó no alcanzan.

Y sin embargo *El Progreso* echa roncas.

Echa roncas en los momentos en que su casa está á punto de arder.

D. Andrés Solís ha llegado de Francia muy descorazonado.

Dos redactores del periódico están arreglando la maleta para dejar la redacción.

Donde no hay harina todo es mohina.

Y la harina se vá acabando muy de prisa en el periódico zorrillista.

El ministro de Ultramar no ha podido acudir hoy al Senado á contestar al señor Ruiz Gómez, que tan fiero se presentó el otro día, porque está pendiente una interpelación del Sr. Lastres en el Congreso; este diputado se daba por ofendido, si dejándole con la palabra en la boca, se iba el ministro á hablar á la otra Cámara.

En el Senado ha habido muchas preguntas, asistiendo ya el Sr. Alonso Martínez restablecido de su enfermedad.

En el Congreso el diputado conservador D. Lorenzo Domínguez ha apoyado una proposición de reforma del reglamento para que se suprima el Tribunal de actas graves y se dé nueva forma al exámen de actas.

No ha empezado hoy en la alta cámara la discusión del Código penal, pero se ha suscitado una cuestión previa sobre este punto, llegando á hacerse una discusión importante.

Pío Gil.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En otra ocasión no muy remota nos hicimos eco de las justas quejas de muchos ayuntamientos de esta provincia, que tienen sin liquidar los recargos municipales que se cobran por los agentes recaudadores del Banco de España juntamente con la contribución directa de territorial é industrial.

Nuestras reclamaciones de aquél entonces fueron inútiles, porque el asunto quedó en el mismo estado y continuó

sin practicarse las referidas liquidaciones.

Los ayuntamientos tienen formados sus presupuestos y cuentan en sus partidas de ingreso el tanto por ciento que como recargo municipal se paga en la indicada contribución, pero como sucede que los recaudadores se incautan del total que aquélla arroja y lo entregan bien en la sucursal del Banco de España ó en la Administración de Hacienda, sin que se tenga el cuidado de devolver lo que sobra después de pagadas las atenciones de primera enseñanza, que es el destino principal que se tiene marcado á dichos recargos, de aquí que la hacienda municipal se encuentre continuamente sin poder cumplir sus diversas atenciones.

Sucede también á muchos pueblos que no cubren el cupo de instrucción primaria con el referido tanto por ciento, y consignan en sus presupuestos la cantidad que falta, contando, como es natural, en lo que les corresponde por dicho concepto, pero como tampoco llega á la caja especial de instrucción el importe de aquéllos recargos, se encuentran los ayuntamientos en la imposibilidad de llenar esta sagrada atención, porque lo consignado en sus presupuestos no basta á cubrir el resto del trimestre, por cuanto no ingresó la cantidad que debiera. Así es como se esplica que hayan algunos maestros de primera enseñanza, si bien son los menos, que se encuentren sin cobrar varios trimestres.

Nosotros no nos meteremos á decir si la culpa está en el Banco de España, ó en la Administración de Hacienda, pero esté donde quiera, el resultado positivo es que el defecto, el mal existe y no es obligación nuestra el descubrir donde se encuentra; á nosotros nos basta con consignarlo.

De que nuestras reclamaciones eran fundadas lo atestiguan el acto realizado en el pueblo de Pedreguer, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, y en el que se hallaban representados la mayoría de los Ayuntamientos del distrito de Denia, no teniendo más objeto esta reunión que el entablar colectivamente la debida reclamación, ya que las particulares no han producido efecto alguno.

También ha habido un digno representante en Cortes, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Enrique Bushell, diputado por el distrito de Pego, que ha llevado á la representación nacional la queja de todos esos municipios, que sufren tan injustificadas perturbaciones en su gestión administrativa.

años, por la semejanza de las costumbres.

Aquí tomaré licencia de disfrazar sus nombres, porque no será justo ofender algún respeto con los sucesos y accidentes de su fortuna: llamábase el uno Octavio y el otro Celio.

Octavio era hijo de una señora viuda, que dél y de una hija que se llamaba Diana, y de quien toma el nombre esta novela, estaba tan gloriosa como Latona por Apolo y la Luna. Acudía Lisena, que este fué el nombre de la madre, á las galas y entretenimiento de Octavio liberalmente, y con mano escasa y avara á su hija Diana, vistiéndola honestamente, de que á ella le pesaba mucho, porque es ánsia de las doncellas lucir su primera hermosura con las riquezas de las galas; y engáñanse en esto como en otras cosas, porque á la frescura de las rosas por la mañana, basta el natural rocío, que cortadas han nester el artificio del ramillete, donde tan poco duran como después ofenden.

No erraba Lisena en componer honestamente á su hija, que una doncella en hábito extraordinario de su estado, no es mucho que desee cosas extraordinarias, y sea más mirada de lo que es justo.

Diana mostraba alegría en la obediencia, y con discreción notable no excedía un átomo sus preceptos; de suerte que ni en misa ni en fiesta pública fué jamás vista de la curiosidad ociosa de tantos mozos, ni hubo

El asunto es de grandísima trascendencia, no tan solo para los pueblos, sino también para la provincia y para la instrucción primaria, por cuanto al distraerse los ingresos que á aquéllos corresponde ha de dejar de cumplir ó con los servicios municipales, ó con el cupo provincial ó con el de instrucción primaria.

La buena administración es la base de la felicidad y bienestar de los pueblos y llamamos encarecidamente sobre este particular la atención de quien corresponda, porque hora es ya que termine tanta anomalía.

Debe estudiarse

Con verdadera extrañeza leemos en nuestro estimado colega madrileño *El Día*, el siguiente párrafo:

«LAS SALINAS DE TORREVIEJA»

Hace más de un año se pidió autorización para exportar los productos de aquéllas ricas salinas por el puerto de Alicante sin que hasta ahora se haya resuelto nada sobre el particular, con gran perjuicio de las intereses públicos y de los del puerto alicantino, que tendría con la exportación flete asegurado para los vapores y demás buques que traen mercancías del Norte de Europa.

El señor ministro de Hacienda haría un gran servicio á Alicante, disponiendo que la citada petición fuese despachada pronto y en sentido favorable, si ningún inconveniente se opone á que así se haga.

Sin duda *El Día*, que es un periódico independiente en ciertos asuntos y trata siempre con gran imparcialidad, recto criterio y altura de miras, todos aquéllos que directamente se relacionan ó influyen en el adelantamiento y prosperidad de los intereses materiales del país, debe haber sido solicitado para hacer la anterior petición al señor ministro de Hacienda, por alguna personalidad interesada en que ese asunto tenga determinada solución.

Nosotros, que ponemos nuestro principal empeño en defender con todas nuestras fuerzas los intereses del país, desposeyéndonos para ello de toda pasión, hemos de objetar algo á la petición de *El Día*, pues sin duda el apreciable colega desconoce la importancia del asunto de que se ocupa, desconocimiento disculpable en un periódico de Madrid.

En primer lugar debe tenerse presente que el pueblo de Torrevieja, próximo á las salinas, no tiene otro elemento de vida y de trabajo, que esas salinas; trabajo y vida que desaparecerían por completo el día en que la sal se exporte por otro sitio.

Hay que tener presente también, que la autorización para exportar la sal la ha hecho la compañía de los ferro-carriles andaluces, que sería en caso de concederse esa autorización, la única beneficiada.

Dice *El Día* que el señor ministro de Hacienda prestaría un gran servicio á Alicante

en toda la ciudad quien pudiese decir lo que ahora de muchas, con no poca reprehension del descuido de sus padres, que les parece que alabándolas enseñándolas se han de vender más presto.

Celia no los tenia, y era dotado de grandes virtudes y gracias naturales; pienso que con esto he dicho que era pobre y no muy estimado de los ricos: sólo Octavio no se hallaba sin él; era tanta su amistad que comenzando en otros por envidia, acabó en murmuración y no poco disgusto de sus parientes, que se quejaron á Lisena de que en las conversaciones públicas los dejaba en viendo á Celio, y muchas veces sin despedirse.

Lisena, ofendida del desprecio de sus deudos y del amor y estimación de Celio, riñóle un día más declaradamente que otras veces, y para daño de todos.

Octavio, sintiendo el aljaba de aquellas flechas, y que con siniestra información deseaban quitárselo, honestamente obediente le dijo que si supiera qué partes tenia Celio para ser amado y estimado, de ninguna suerte le hubiera reprehendido, antes bien expresamente le mandara que no se acompañara con otro, y que habiendo conocido la deslealtad de otros amigos, la poca verdad, la inconstancia, el poco secreto y bajas costumbres, se habia reducido á querer tratar y conservar el caballero más noble, más discreto, más fácil, más leal, verdadero, secreto

FOLLETÍN DE EL LIBERAL

(1)

LAS FORTUNAS DE DIANA

por

LOPE DE VEGA

No he dejado de obedecer á vuestra merced por ingratitud, sino por temor de no acertar á servirla; porque mandarme que escriba una novela, ha sido novedad para mí; que aunque es verdad que en el *Arcadia* y *Peregrino* hay al una parte deste género y estilo, más usados de italianos y franceses que de españoles, con todo eso, es grande la diferencia y más humilde el modo.

En tiempo menos discreto que el de ahora, aunque de más hombres sabios, llamaban á las novelas cuentos.

Estos se sabían de memoria, y nunca, que yo me acuerde, los ví escritos; porque se reducían sus fábulas á una manera de libros que parecían historias, y se llamaban en lenguaje puro castellano *caballerías*, como si dijésemos: *Hechos grandes de caballeros valerosos*.

Fueron en esto los españoles ingeniosísimos, porque en la invención, ninguna nación del mundo les ha hecho ventaja, como se vé en tantos *Esplandianes*, *Fébos*, *Palmerines*,

Lisuartes, *Florambelos*, *Esferamundos* y el célebre *Amadis*, padre de toda esta máquina, que compuso una dama portuguesa; el *Boyardo*, el *Ariosto* y otros siguieron este género, si bien en verso; y aunque en España también se intenta por no dejar de intentar todo, también hay libros de novelas, de ellas traducidas de italianos, y de las propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel Cervantes.

Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrían ser ejemplares, como algunas de las historias trágicas de *Vandelo*, pero habían de escribirlos hombres científicos, ó por lo menos grandes cortesanos, gente que halla en los desengaños notables, sentencias y aforismos.

Yo, que nunca pensé que el novelar entrara en mi pensamiento, me veo embarazado entre su gusto de vuestra merced y mi obediencia; pero, por no faltar á la obligación, y porque no parezca negligencia, habiendo hallado tantas invenciones para mil comedias, con su buena licencia de los que las escriben, serviré á vuestra merced con ésta, que por lo menos yo sé que no la ha oído ni es traducida de otra lengua, diciendo así:

En la insigne ciudad de Toledo, á quien llaman imperial tan justamente, y lo muestran sus armas, había no há muchos tiempos dos caballeros de una edad misma, grandes amigos, cual suele suceder á los primeros

disponiendo el favorable despacho de esa petición.

Si hubiera dicho que el servicio se prestaría á la compañía del ferro-carril hubiera estado más en lo cierto, pues Alicante nada ha de ganar con ello, puesto que una vez que esa compañía contruya la vía férrea del contramuelle, los vagones vendrán cargados desde las salinas hasta el mismo barco, sin que haya que emplear un solo peón de Alicante.

Y aun en el supuesto de que esta población recibiera algún beneficio, que nunca podría pasar de ser insignificante, no es esta una razón para que se prive á un pueblo como Torreveja del único medio de existencia que posee y que le dió la naturaleza, cuyo don le quiere usurpar ahora una de esas colectividades absorbentes que tanto daño hacen al país llamadas compañías de ferro-carril.

Nosotros suplicamos al señor ministro de Hacienda que antes de dar la solución á tan importante asunto en el sentido que ansía la compañía de los ferro-carriles andaluces, lo estudie con todo detenimiento y tenga presente que de otorgar la concesión condena á la miseria á todo un pueblo, pues Torreveja no tiene otro medio de vida que sus salinas, que esa concesión no favorece tampoco á Alicante que ningún beneficio ha de reportar de ella y que solo favorecerá los intereses exclusivos de la compañía del ferro-carril.

Sueltos políticos

Cortamos de *El Graduador*:

«Se han roto de hecho y estrepitosamente las relaciones de los amigos del señor Marqués de Ben-lúa, con e Sr. Arroyo.

Ahora corresponde una carta del señor Sagasta, eliminándolos del partido y desautorizando á *El Constitucional*.

Lo único que nosotros sabemos es que D. Práxedes Mateo Sagasta, ya no firma más cartas en las que se trate del partido constitucional de Alicante.»

Mal hace el colega en meterse á hacer de *dómine* diciendo si corresponde que el señor Sagasta elimine del partido á correligionarios que defienden su propia política y doctrina.

Y en cuanto á que sabe que D. Práxedes Mateo Sagasta *no firmará más cartas en las que se trae del partido constitucional de Alicante*, esto es hacer de *Maquiavelo*, que cuadra muy bien á las intenciones y propósitos de tan esperto colega.

Leemos en *El Mercanti Valenciano*:

«Los Sres. D. José Botella Andrés y conde de Buñol, han sido autorizados para fundar en esta ciudad una sociedad recreativa con el título de Círculo Proteccionista.

Este título es el *gancho*, permitásenos lo vulgar del calificativo, de que se valen los romeristas para embaucar á los incautos, en el supuesto de que los hubiera por esos mundos de Dios. Una sociedad política bautizada con un título de un orden diferente de ideas, nos hueve á cebo para reclutar afiliados.»

No sería extraño que en esta capital se fundara un Círculo análogo, pues si bien es cierto que en Alicante los romeristas son muy contados, sin embargo el cond. de Buñol ha representado esta circunscripción dos veces y tiene algunos amigos en la provincia que siguen su política é inspiraciones.

¿Tendremos también banderín de enganche?

Otro sueltito de oro de nuestro apreciable colega *El Graduador*:

«EL LIBERAL, si tiene el valor de sus afirmaciones y es serio y aspira á que se le considere en algo, puede concretar la idea de que los conservadores regalaron un acta de diputado á un amigo nuestro.»

y de mejores co-tumbres que había en Toledo, y que mirase que después que andaba con él, no le había dado disgusto ni sacado la espada; porque Celio era pacífico, y tan prudente y cuerdo, que componía todos los disgustos que á los demás caballeros se ofrecían, y que con su entendimiento había solido tanto autoridad entre ellos, que tenían envidia de que él le favoreciese y con tan justa razón se le inclinase.

Atenta estuvo Lisena, y sin responder á Octavio, porque conoció que era verdad lo que le decía, y jamás había oído cosa en contrario; pero más lo estuvo Diana, que oyendo tantas alabanzas de Celio, sintió una alteración súbita, que blandamente le desmayaba el corazón y le esforzaba la voluntad; quería defender á su hermano, y decir algo de lo que había oído de Celio, y por no dar conocimiento de lo que ya le parecía que requería secreto, recogió al corazón las palabras, al alma los deseos, y dijo con los colores del rostro lo que calló la lengua.

Pasados algunos días, cierta señora de título, prima suya, y algunas hermosas damas sus amigas, se fueron á holgar y entretener, más que á visita de cumplimiento, en casa de Lisena, dando as ocasión la paga y fianza que Diana había hecho á su hermano, que la víspera de la fiesta que su día le habían colgado; uso notable de España, y de tiempos inmemoriales usado en ella.

Puede hacer más, que es lo que hacen los políticos de sanos principios y de elevados pensamientos. Publicar el nombre de la persona que obtuvo tal gracia.

Debe hacerlo y así lo esperamos de su caballerosidad.»

Con muchísimo gusto accederíamos al deseo de *El Graduador*, pero esto sería lo que vulgarmente se llama regalar el oído.

Si los lectores del colega y los nuestros siguen el curso de la política de nuestra provincia, saben perfectamente lo ocurrido en las elecciones de los años 1879, 1881 y 1886 y sabiéndolo, es inútil que descendamos al terreno de citar nombres propios, lo que no queremos hacer nunca; y sino lo saben mejor para *El Graduador* que podrá vanagloriarse de haber llevado á las Cortes alguno de sus correligionarios, con lo que demostraría que la causa de la república posible, cuenta en esta provincia y en algunas de España, con fuerzas y elementos bastantes para llevar al parlamento una regular representación.

Lo que *El Graduador* puede decir, y esto sin temor de que nadie se lo rebata, es que siempre que tenemos una elección general, las circunstancias y rozamientos de los partidos monárquicos le favorecen de tal modo que sabe sacar partido, aun á costa de pactos con los adversarios de la república; y á esto deben sus amigos una importancia política que realmente no tienen en esta provincia.

Según nuestras noticias, el consecuente y activo federal D. Juan de Mata Coquillat, de Elche, se ha separado por completo de la política para dedicarse exclusivamente al cuidado de sus intereses y á las atenciones de su numerosa familia.

A ser cierta como creemos esta noticia, se nos figura que habrán otros desprendimientos en el partido federal.

Leemos en *El Globo*:

«Se anuncian nuevas disgregaciones de las huestes romeristas de diputados que no quieren seguir á su jefe por los nuevos derroteros que ha emprendido. Entre otros, se cita el diputado Sr. Puga, y se cree, no sin fundamento, que tampoco el Sr. Guzman (D. Santos.) diputado por la Habana, podrá seguirle, dados sus compromisos en la política ultra-conservadora de la grande Antilla.»

Las cartas dirigidas al Sr. Romero Robledo por los Sres. Castell y Rodríguez San Pedro, en síntesis, vienen á decir que sus convicciones políticas no les permite aceptar el programa de la izquierda.

Es probable, pues, que estos señores reingresen en las filas del partido conservador.

El Gil Blas, diario republicano que se publica en París, dedica un artículo de fondo á examinar la situación de España. Reconoce la buena marcha del partido liberal desde que está al frente de la gobernación del Estado. Tributa elogios al ministro de la Guerra, propósito de las reformas militares emprendidas, y termina aplaudiendo sin reserva la elección hecha á favor del dignísimo general Sr. Martínez Campos para la capitania general de Madrid.

La prensa de oposición al Gobierno inventa todos los días disidencias y disgustos entre los hombres más importantes del partido liberal.

Ahora se proponen presentar como disgustado al Sr. Márton suponiendo no reune á la comisión de gobierno interior del Congreso y que ésta está dispuesta á tomar acuerdos sin contar para nada con el presidente de la Cámara y que al efecto reconocerán la presidencia del Sr. Marqués de Flores Dávila, elegido por la primera sección.

Rogó Octavio á Celio que se fuese con él aquella tarde á su casa, que bien podría estar donde aquellas damas no les viesen; y así, se entraron en una recámara que había sido de su padre, pieza bien apartada de la conversación de aquellas señoras; pero no lo que tanto como Octavio había imaginado, porque con el alboroto de los huéspedes y el no fiarse todas las cosas de las criadas, Diana fué á sacar de un camarín algunos vidrios ó regalos que para tales ocasiones tienen tales personas: sintiendo que entraba su hermano, detuvo algo turbada el paso.

Detúvose también Celio, y cuando ya Diana salía Octavio había entrado en la recámara.

Quedó atrás Celio, y poniendo ella los ojos en él sacó todos los deseos del alma á los colores del rostro, con tan grande aumento de su hermosura como flaqueza de su ánimo.

Celio cuanto pudo se llegó á ella, que fué lo más que pudo con su turbado atrevimiento, y al pasar Diana le dijo «¿Qué deseada tenía yo esta visita! ¿A quien ella respondió con agradable rostro: «No esta s engañado.»

Aquí me acuerdo, señora Leonarda, de aquellas primeras palabras de la tragedia famosa de *Celestina*, cuando Calisto le dijo: «En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.»

Y ella responde: «¿En qué, Calisto?» Por-

fundados en todas estas ilusiones los enemigos del actual orden de cosas aseguraban que los diputados que representan la tendencia mas avanzada de la mayoría, iban á celebrar un banquete, pero ni éste ha tenido efecto ni es cierto que la comisión interior del Congreso haya pensado nada de lo que gratuitamente han supuesto los más maliciosos.

Ecos locales

Parece que un ingeniero ruso ha descubierto el medio de obtener el petróleo al estado sólido, ó sea en forma de cristales que puedan trasladarse fácilmente á cualquier distancia y ser reducidos otra vez al estado líquido.

Si la noticia resulta confirmada, como creemos, no cabe duda de que las ventajas que resultarán serán muchas, tanto por la seguridad como por la facilidad y economía de su transporte.

Para el día 30 del corriente, están convocados con objeto de celebrar Junta general, los accionistas de la sociedad minera «La Casualidad.»

Se halla casi completamente restablecido de su enfermedad, habiendo tenido ya el gusto de verle paseando en carruaje, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Campos y Domenech.

Celebramos muchísimo la mejoría y deseamos que se afirme por completo.

Para dentro de poco se anuncia un gran baile de trajes en una de las casas más distinguidas de esta capital.

Ya daremos detalles.

Han salido para Madrid los directores de *La Tarde* y de *La Unión Democrática* señores Galdó y Sevilla.

Decíase ayer que un conocido artista, cuya señora se halla al frente de un reputado establecimiento, está formando la lista de una compañía ecuestre que durante solo diez funciones trabajará en nuestro Circo cuando concluya sus compromisos la compañía que dirige el Sr. Rizareli.

Sigue el telégrafo haciendo de las suyas. El telegrama de nuestro corresponsal de Madrid puesto á las dos de la madrugada de ayer, lo recibimos á las nueve del día; es decir, siete horas para transmitir un telegrama.

Pero en cambio, no hay apelación ni otro recurso, que sufrir los perjuicios que una escandalosa administración quiera hacernos.

Hé aquí el referido telegrama:

Madrid 25 (2,10 m) — Noche á las once falleció el marqués de Valdeiglesia.

El baile en el Real, espléndido.

Las noticias de la guerra, son menos pesimistas.

Bolsa, 63 85.»

Anteanoche á las doce y media fué conducido á la Casa de Socorro un mozo de la estación del ferro carril de Murcia con la fractura de una pierna.

Hecha la primera cura, se dispuso por el facultativo la traslación del herido al hospital, tropezando con la gran dificultad de no haber camilleros que llevasen la camilla, teniendo por fin que cargar con ella dos hombres solos, que con gran trabajo, y tal vez con perjuicio para el herido, hicieron la conducción.

Es muy lamentable que la Casa de Socorro que tan buenos servicios presta, no esté dotada de todo lo necesario.

Esperamos que el señor alcalde atenderá este importante asunto y ordenará que haya por lo menos cuatro camilleros de guardia para cubrir el servicio.

que decía un gran cortesano que si Melibea no respondiera entonces «¿en qué Calisto?» que ni había libro de *Celestina*, ni los amores de los dos pasaron adelante.

Así ahora en estas dos palabras de Celio y nuestra turbada Diana se fundan tantos accidentes, tantos amores y peligros, que quisiera ser un Heliodoro para contarlos, ó el celebrado autor de la *Leucipe*, y el enamorado Clotonte.

Admirado Celio de la respuesta amorosa, donde la esperaba tan áspera en castigo de su atrevimiento, quedó como fuera de sí entre la animosa esperanza y la grandeza de la empresa.

Entró en la recámara disimulado, y habló con Octavio fingido; alabándole las armas el deseo y cuidado con que estaban puestas las espadas de diversos maestros, cortes y guarniciones, de que tenía muchas.

Hizo Celio armar de la gola al tonelete á Octavio, y él se armó de unas armas negras. Concertaron de ensayarse para un torneo.

Notables invenciones tiene amor para hallar lugar á sus esperanzas, pues con ella le tuvo para venir á su casa de Octavio muchas veces, y Diana también para verle y desearle, y para que un día dichoso, al parecer de entrambos, pudiese darle un papel con una sortija de un diamante.

Diana le recibió con notables muestras de agradecimiento y gusto, y después de haberse

El tren mixto de Madrid salió anteanoche con veinte minutos de retraso de la estación de esta capital, á consecuencia de la rotura de uno de los tubos de la máquina después de colocada á la cabeza del tren.

Creemos que la autoridad debería cortar los grandes y diarios abusos que viene cometiendo la empresa del ferro-carril de Madrid.

Se encuentra enferma hace unos días la distinguida señora de nuestro querido amigo don Guillermo Martí, administrador de la fábrica de tabacos.

Sentimos de todo corazón la enfermedad de dicha señora, deseando verla pronto completamente restablecida.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Juan Such Sierra del cargo de Secretario de los establecimientos de beneficencia provincial, siendo nombrado para reemplazarle con el carácter de interino, D. José Reig Crespo.

Se ha concedido el reenganche por dos años á los siguientes individuos de la comandancia de carabineros de esta capital: sargento primero Francisco Fernández Ruiz; otro segundo, Antonio Sanchiz y Sanchiz; cabo de mar Pedro Barbes Tur, y carabineros José Llarador Ronda, Agapito García Expósito, Juan Larroquo Reyes, Roque Orts Pérez, Santiago Fernández Serrano, Antonio Pareja Aracil, Juan Terol Gras, Joaquín Cabrera Crespo, Francisco García Catalá, Juan Cholvi Agrasot, Salvador Femenía Puchol, Juan Femenía Cabrera, Francisco Crespo Giner, Manuel Palomino Jiménez y Andrés Matías Faldón.

Se han perdido las esperanzas de la formación de un tren corto hasta la Encina.

El escaso movimiento de viajeros no perjudica este dispendio á la empresa.

Se ha remitido al capitán general de Valencia para requisitar los reales despachos del cuerpo de carabineros expedidos á favor de D. Ricardo Ugarte y Vassallo.

Ha sido nombrado auxiliar interino de las oficinas de la Diputación provincial, D. Joaquín Ferrer.

Han sido altas en el cuerpo en clase de carabineros de infantería con destino á esta comandancia, Francisco Blázquez Sánchez, León Vargas Carrasquilla y Manuel Aldea Aguirre.

La compañía Rizareli sigue llevándose todas las noches los aplausos del público. Es de admirar entre otras los perros amaestrados presentados por la graciosa Miss Emeline, que hace de éstos lo que quiere.

No sin razón se dice que queriendo, llega á conseguirlo todo la persona.

Los famosos gimnastas hermanos Edwards, son admirables en sus arriesgados trabajos. Nada decimos del joven jockey Harri Rochez que parece, por decirlo así, que está pegado al caballo.

Pero llaman sobre todo la atención los ocho caballos en libertad que presenta el director Sr. Rizareli.

En una palabra, la compañía es buena y así lo ha comprendido el público de Alicante, que todas las noches sigue llenando el Circo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Rizareli por la buena compañía que nos ha traído.

El señor gobernador civil, interesándose vivamente en poner término á la a arma producida por los robos de estos días, dispuso ayer que saliera á prestar servicio los agentes del cuerpo de orden público que estaban agregados á las oficinas, incluso un ordenanza.

Aplaudimos el rasgo de la primera autoridad provincial.

escondido de todos, le besó y leyó mil veces, que decía así:

PAPEL DE CELIO Á DIANA.

«Hermosísima Diana; no culpes mi atrevimiento, pues todos los días ves en tu espejo mi disculpa.

Yo no sé por qué ventura mia vine á verte; pero te puedo jurar, por tus hermosos ojos, que antes de verte te amaba, y que pasando por tus puertas se me turbaba el color del rostro, y me decía el corazón que allí vivía e veneno que había de matarme; ¡qué haré ahora, después que te ví y que me aseguraste de que agradecías este amor, que por ser tan justo, está á peligro de no ser agradecido?

Pero en confianza de aquellas palabras, que apenas creen mis oídos que fueron tuyas, sino les asegurasen los ojos de que te vieron cuando les decías, el alma de la novedad y ternura que sintió oyéndolas, que me deslicencia para hablarte, que no sé si tengo qué decirte; pero si me la concedes, sabrás que te aseguras de tu honor y que te vengas de mi atrevimiento.»

¡Qué poco ha menester la voluntad, á quien concierta las estrellas, para corresponder á la que desea! No se puede encarecer con palabras lo que sintió de las que de esta carta le dijo á los oídos del alma el enamora-

TRIBUNALES

Por auto de 24 del actual, dictado por la Sección Segunda de la Audiencia de esta capital, ha sido sobreseída la causa seguida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Torremanzanas, por falsificación de documentos.

Ecos de los pueblos

En el pailebot *Pescador* procedente de Cartagena, arribado á Santapola hace dos días, llegó un hombre muerto repentinamente á causa de una aneurisma.

A las once de la noche del 23, ocurrió un incendio en la casa que en la calle del Arrabal, en la villa de Teulada, habita el vecino de la misma Vicente Ivars Vidal. El incidente fué casual y sofocóse al momento.

El *Boletín oficial* de la provincia de Murcia anuncia la subasta para acopios de conservación de la carretera de Torreveja á Balsicas.

La *Gaceta* del domingo publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, declarando que estuvo en su lugar la suspensión del alcalde de Alfaz, decretada por el gobernador de Alicante; que se instruya el oportuno expediente con el fin de ver si hay motivo para decretar su suspensión, y alzando la de los concejales de dicho Ayuntamiento, decretada por el mismo gobernador.

El día 8 de febrero próximo á los once de la mañana, tendrá efecto ante el Ayuntamiento de Villajoyosa la subasta para las obras de esplanación del nuevo cementerio, bajo el tipo de 2.040 pesetas 21 céntimos, y con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella corporación.

El día 5 de febrero próximo á las once horas de la mañana, se verificará ante el señor alcalde de Villajoyosa la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de pastos de los montes de propios denominados Rastillera Mayor y Rastillera menor, y la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de espartos de los montes de propios denominados Aguilas y Solomó Altos de Jerónimo, de Pérez y de Sebastián, Bras de Mangraner, Caldereta y Rastillera, Tasio y Cantalet, y Tosal de Valor.

En dicha fecha y ante el alcalde de Fines trat se verificará la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de pastos de los montes de propios denominados Puigcampana y Sierra Orqueta.

Los pliegos de condiciones se hallarán en las respectivas alcaldías.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 24 de enero de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y correligionario: Si en los días hábiles del parlamento no se agitan grandemente las pasiones políticas y se nota cierta calma á propósito para la desesperación de los periodistas y corresponsales, con más motivo el día de ayer y su noche ha carecido de novedades é impresiones mencionables.

Entre los comentaristas, que tan exhaustos andan de primeras materias para sus producciones, cayó ayer una filfa de regular calibre, y ella sirvió casi de modo exclusivo para las conversaciones.

Trátase nada menos que de la posibilidad de una amnistía general para los revolucionarios, y candidamente hablan todos de este asunto como de hecho que puede tener realización, sin fijarse en que ni los interesados lo solicitan, ilusionados como están con sus planes perturbadores, ni el gobierno jamás podría aconsejarlo mientras aquéllos no se presenten á solicitarlo, como pueden hacerlo, parcial y colectivamente, y mientras no hayan abandonado por completo su actitud rebelde á la legalidad que rije.

Miente quien diga que el Sr. Ruiz Zorrilla lo desea y que los emigrados lo solicitan, como miente también quien afirma que alguien de la situación monárquica ha gestionado se acojan los revolucionarios á una amnistía.

Así lo dicen indignadas personas de gran autoridad, y así es lógico creerlo, porque dada la obcecación de los desgraciados á quienes seduce la inmoral oferta de dos empleos, y considerando los trabajos conspiradores á que siguen dedicándose, no cabe sino en inteligencias muy vulgares que haya quien solicite la amnistía general ni quien la conceda.

Es suceso que vendrá cuando madure más el desengaño de los seducidos, y que podrá sancionarse patrióticamente por todo el país cuando por la fuerza y la realidad de las cosas se haga necesaria aquella medida de clemencia.

Aparte de este incidente que con la reflexión no durará mucho en las conversaciones de los círculos políticos, se sigue hablando también mucho de otros asuntos republicanos, sobre todo de la asamblea que empezará mañana y de sus preparativos.

A propósito de estos dice *El Día*:

«Un periódico de la mañana anuncia que las sesiones comenzarán mañana mismo, y esto, á primera hora de esta tarde, era objeto de dudas entre caracterizados representantes del partido zorrillista. Entendían unos que era preciso celebrar una junta preparatoria mañana, para empezar el martes las sesiones y otros opinaban que se debía prescindir de la junta preparatoria pudiendo el martes inaugurar las tareas y examinar lo que al partido mejor conviniera, previa lectura de los nombres de todos los delegados. Para tomar acuerdo definitivo han conferenciado á las cuatro de esta tarde los Sres. Muro, Baselga y la Hoz con otros individuos de la junta.

Ha prevalecido el criterio de que se celebre junta preparatoria. Se verificará en la noche de mañana.

Se ún rumores que circulan en algunos círculos, parece que no faltarán concurrentes al negocio del arriendo del tabaco, no obstante las condiciones onerosas para el contratista, que resolviéndose en otras tantas garantías para el Estado, consignan en el proyecto de ley, admitido sustancialmente por la comisión.

Entre los que se disponen á ir al concurso figura resueltamente el señor marqués de Campo que, dadas sus tradicionales mercantiles, no podía permanecer indiferente, tratándose de una reforma radical en el régimen y administración de la renta de tabacos.

Conocida es en todo el mundo comercial la competencia indiscutible del acaudalado banquero, que tiene á su cargo durante veinte años los contratos de suministro para las fábricas de la Península, que en ocasiones distintas estendió á la vez á Italia y á Francia, y no se ignora que en sus contratos benefició grandemente los intereses del Tesoro.

No deja de ser satisfactorio y un indicio de prosperidad para nuestro país, el hecho de que sean los grandes banqueros y los capitales españoles los que ofrezcan su concurso á la obra del Sr. Puigerver, que promete fecundos resultados para la Hacienda y para los fumadores.

Ayer se recibieron en los centros oficiales numerosos telegramas de felicitación á la Real Familia, con motivo de la solemnidad del día.

Queriendo solemnizar el gobierno los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y satisfacer al propio tiempo los deseos magnánimos de S. M. la Reina Regente su augusta madre, ha acordado conceder cinco indultos de pena capital, tres de la Audiencia de Teruel y dos de la de Santiago.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada de la señora condesa de París á aquella capital, de paso para Sanlúcar.

La sala de la estación, en que S. A. de cansó un cuarto de hora, se hallaba preparada con alfombra y adornada con escudos y atributos nacionales.

En dicho departamento fué recibida por S. M. la reina doña Isabel II, S. A. A. RR. los príncipes de Baviera, señora duquesa de Híjar, señor marqués de Villasegura, monseñor Ruez y señor capitán general.

También se hallaban el señor gobernador civil, alcalde primero, Sr. Gallardo, señores presidentes de la audiencia y diputación, tenientes de alcalde, Sr. Irureta Goyena y señora y otras personas.

S. A. R. fué saludada con cariño por S. M., los príncipes y demás señores concurrentes que la habían esperado, con todos los cuales departió amablemente hasta la salida del tren.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

De aquí y allí

Estadística postal

Se calcula que en el año 1865 los habitantes del mundo civilizado han cambiado dos mil trescientos millones de cartas. En el 1873, el número subió á 3,300.000.000. Ocho años después el número total de cartas y tarjetas postales se elevó á 6 257.000.000. El año 1885 viajaron por el globo 5.849.000.000 de cartas, 1.077.000.000 de tarjetas postales, 4.610 millones impresos y 104.000.000 de muestras, que forman un total de 11.640.000.000 de piezas que han pasado por las manos de 489 mil empleados de Correo en las 154.000 oficinas del Correo del mundo. Cada individuo se calcula recibe 5 cartas y tarjetas postales anualmente; los de Australia reciben más que otros, un término medio de 24 por persona. Los europeos siguen con 14. Un asiático recibe solamente 40 por 100 de cartas y tarjetas, y el africano 9 por 100. En Europa han circulado en los Correos el año 1885, 3.804 millones 100.000 cartas y 597.500.000 tarjetas postales; en América 1.596 millones 800.000 cartas y 398.000.000 tarjetas postales, en Asia 246.000.000 de cartas y 80.000.000 de tarjetas; en Australia 93.400.000 cartas y 1 millón 200.000 tarjetas; y en África 18.700.000 cartas y 300.000 tarjetas. El número total de piezas que han circulado por los correos en Europa en el 1885 se eleva á 7.249.300.000; en América á 3.819.000.000; en Asia á 389 millones 600.000; en Australia ó 151.400.000 y en África á 30.400.000 y en África á 30 millones 700.000.

Agua buena

Mr. Birt, de Birmingham, indica el siguiente procedimiento que resuelve la cuestión vital de hacer potables las aguas desembarazándolas de las materias orgánicas que les dan mal gusto y á veces hacen su uso peligroso.

Dice que para obtener agua excelente con todas las condiciones deseables de salubridad, basta preparar una disolución neutra de trisulfato de alúmina, y añadir esta disolución al agua que se ha de purificar, en la proporción de una parte por siete mil, ó sea una cucharada común en un cubo de proporciones ordinarias.

Apenas hecho esto se nota una especie de nube en el líquido y copas que descienden rápidamente al fondo arrastrando todas las materias orgánicas, y despojando al agua de toda coloración y de todo sabor desagradable.

Con seis ú ocho horas de reposo, se halla terminada la operación, lo mismo para mil litros que para uno solo.

Un muchacho eléctrico

Llama mucho la atención en Turlock (California) el muchacho Willie Boaghi, de quien creen los supersticiosos que enciende los objetos con la vista.

Reconocido el chico por los médicos, han hallado que está electrizado ó de una manera tal, que basta el simple castañeteo de sus dedos para producir chispas eléctricas.

Se dice de él, que en una ocasión encendió el papel que revestía una pared, con las chispas que le salieron de los dedos, y se agrega que un agente de seguros se negó á expedir pólizas para todo edificio en que residiera el muchacho.

No reproducimos aquí—dice el periódico californiano de donde tomamos la noticia—las consejas que se cuentan sobre haber incendiado diferentes objetos con rayos emanados de sus ojos, porque sería el cuento de nunca acabar.

Peluqueros fotógrafos

Los peluqueros de París acaban de anexionar una industria á su arte.

Se han hecho fotografías á domicilio. En cuanto acaban de peinar á una señora que va al baile, presentan un aparato diminuto que llevan á prevención y que está organizado de manera que pueda funcionar con luz artificial.

¿Qué mujer hay que satisfecha de verse hermosa en su toilette de baile no desea eternizar este recuerdo?

Los peluqueros parisienes, que conocen el corazón de la mujer, han ideado este sistema de aumentar su peculio y la especulación que han emprendido, no sólo camina viento en popa, sino que promete dar pingües beneficios.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Campanone.—Donde menos se piensa salta la liebre, dice el adagio que anoche tuvo plena confirmación, todo el mundo fué al teatro con la esperanza de ver una cosa bastante mediana, pues se sabía que para la mayor parte de los artistas era desconocida la obra, y se encontró con la mejor función que se ha cantado desde que se abrió el teatro.

El *Campanone* tuvo anoche una interpretación realmente notable. Los honores de la función correspondieron á la Sra. Espí que cantó magistralmente toda su parte, demostrándonos que posee facultades poco comunes y una escucia de canto muy notable. En particular el rondó mereció calurosos elogios, porque lo cantó con verdadero amor, poniendo en juego una agilidad de garganta y una afinación admirables. Al final de esta pieza recibió la artista una entusiasta ovación de las verdaderas y espontáneas, ovación justísima y merecida.

La señorita Sanz muy acertada. El Sr. Hidalgo estuvo toda la noche inspirado, diciendo chistes muy donosos y dando á su papel una gracia, que celebró mucho el público.

El Sr. Sigler también estuvo acertado, cantando con mucho gusto y afinación. En resumen, *Campanone* ha sido la función de la temporada y la que mejor interpretación ha alcanzado.

Felicitemos á los artistas por el justo triunfo alcanzado, y á la empresa por su acierto, aconsejándole repita la representación de anoche, que se lo agradecerán los buenos aficionados.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Luis de Cuadra, c. Martín, de Valencia, con efectos.
Id. Sagunto, c. Miguel, de Valencia, con idem.
Id. inglés Castlegate; c. David, de Denia, con frutas.
Id. inglés Balder, c. Mohn, de Cardiff, con carbón.
Laud San José, p. Escandell, de Ibiza, con idem.
Id. Alario, p. Seguí de Ibiza con idem.

DESPACHADAS.

Vapor noruego Nörden, c. Middlethom, para Barcelona, con lastre.
Id. inglés Eco-saise, c. Philih, para Buriaria, con plomo.
Id. Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos.
Id. Luis de Cuadra, c. Martín, para Sevilla, con idem.
Id. Besós, c. Franco, para Orán, con idem.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

El domingo último del presente mes, ó sea el día 30 del mismo, á las diez de la mañana, dará principio el acto de recificación del alistamiento con arreglo al capítulo 5.º de la vigente ley de Reemplazos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 24 de enero de 1887.—El alcalde, *Julián de Ugarte*.

D. Julián de Ugarte y Palomares, alcalde constitucional de esta M. I. S. F. y H. ciudad.

Hago saber: Que con el fin de garantir la seguridad de los vecinos, y no debiendo tolerar caigan en desuso las previsiones prescripciones de la Ordenanza municipal en sus artículos del 88 al 93 inclusive, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, he dispuesto lo siguiente:

1.º Quedan prohibidos en absoluto el depósito y expendición de dinamita en establecimientos situados dentro de la población. Si alguno existiera, se trasladará inmediatamente fuera de la zona de ensanche.

2.º Tampoco podrá establecerse dentro de la población, fábrica ni obrador de fuegos artificiales, pólvora ó fósforos.

3.º El depósito para la venta de pólvora no podrá exceder de veinticinco kilómetros, conservándose en cajas de hoja de lata perfectamente cerradas en sitio seguro y conveniente.

4.º Los tratantes en alquitran, pez, resina, goma, aguardiente y toda otra materia inflamable, las tendrán en almacenes construidos á propósito y que estén exentos de todo riesgo.

5.º Los depósitos de madera, carbon, leña, paja y otros efectos de fácil combustión, se situarán en parajes aislados á ser posible, ó cuando menos en puntos separados.

6.º Se evitará entrar luz sin farol herméticamente cerrado y fumar en todo establecimiento donde haya materias inflamables ó de fácil combustión.

7.º No se permitirán dentro de la población depósitos de petróleo que excedan de diez cajas.

8.º En los establecimientos donde se expendan pólvora, espíritus ú otras materias explosivas ó inflamables, no podrán venderse fósforos.

Esta alcaldía se propone ordenar visitas de inspección, para cerciorarse de que se cumplen las anteriores previsiones, y castigará á los infractores con las penas marcadas en la ordenanza de policía urbana y código penal en su caso.

Alicante 24 de enero de 1887.—El alcalde, *Julián de Ugarte*.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 25 (1 t.).—Los ministeriales protestaron de la versión que el general Martínez Campos haya gestionado con Ruiz Zorrilla la amnistía para regresar á España.

Madrid 25 (2 t.).—Ha fallecido el senador ortodoxo señor marqués de Valdeiglesias. Aumentan los rumores pesimistas sobre la paz europea.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 25 (6 t.).—Prensa francesa unánimemente pacífica, irritación contra Inglaterra, cálmase pánico. Senado interpelación Ultramar.
Bolsa 64 10.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 26 3 m.—Asamblea desechadas proposiciones salmeronianas; ruidosos incidentes.

Aprobábase, discútase proposición adhesión.

Zorrilla reprueba conducta Salmerón,

EST. TIP. DE ANTONIO REUS
JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Antojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.

Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosel charol escarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosel francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosel francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero taflete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero taflete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con inserciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arreglados.

NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños.—por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32°, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de ho or.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres)—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón). Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal. Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Sucursal en España. Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS J. MALUENDA VICENC EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos. Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15. Alicante. DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS. Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música. Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza. Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL. 26 medallas de premio. Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE HIJOS DE A. TEROL. Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se acrecen en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO: PLAZA DE ISABEL II

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GADEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.